

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 252314 de 2010.

Referencia alberca: 1512 de 2010.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 13 de marzo de 2014, se otorga a Miguel Angel Delgado Gómez (03813524D) y Patricia Crespo Bañares (52186664D), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Miguel Angel Delgado Gómez (03813524D) y Patricia Crespo Bañares (52186664D).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 6.320.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.896.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 2,96.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 13 de marzo de 2014.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones.

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 6.320.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.896.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 2,96.

Diámetro sondeo (m): 0,16.

Profundidad sondeo (m): 110.

Potencia instalada (C.V.): 4.

Localización de la captación:

Topónimo: Laderas Fuente Mora. Finca registral: 6652.

Término municipal: Camarena. Provincia: Toledo.

Polígono: 14. Parcela: 165.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 407972; 4438704.

Huso: 30.

Características del uso.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 6.320.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.896.

Superficie de riego (hectáreas): 3,16.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Camarena. Provincia: Toledo. Polígono: 14. Parcelas: 165, 167 y 168.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 13 de marzo de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2928